

La presidenta de la Sociedad Pública de Alquiler participa en el X Encuentro Sectorial sobre la Vivienda

Nieves Huertas augura un giro del modelo inmobiliario hacia el alquiler en los próximos años

- Sostiene que “en este momento de alza de los tipos de interés compensa más alquilar que comprar una vivienda”
- Considera deseable que los españoles vean el mercado del arrendamiento como menos ajeno ya que “contando con las medidas adecuadas, ofrece importantes ventajas tanto a inquilinos como a propietarios”

7 de julio de 2008.- La presidenta de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), Nieves Huertas, ha augurado hoy que “España va a asistir en los próximos años a un cambio en el modelo inmobiliario” donde el alquiler pase a tener mayor peso a la hora de acceder a una vivienda, tal como sucede en otros países europeos”. Además, ha expresado que es deseable que los españoles empiecen a ver el del alquiler como un mercado “menos ajeno” ya que “contando con las medidas adecuadas, el arrendamiento ofrece importantes ventajas tanto a inquilinos como a propietarios”.

Nieves Huertas ha participado en el X Encuentro Sectorial sobre la Vivienda, organizado por la publicación Metros2, donde ha pronunciado la ponencia *Potenciación de la vivienda en alquiler como medida anticrisis*.

Según la presidenta de la SPA, entidad dependiente del Ministerio de Vivienda, el incremento de los tipos de interés ha hecho que para los ciudadanos españoles sea “más difícil” obtener una hipoteca y que el escenario inmobiliario cambie sustancialmente en España, un país “con escasa cultura del alquiler” y donde hasta ahora la compra era la “opción más rentable”.

“Como quiera que la vivienda es un bien de primera necesidad y satisfacer esa necesidad no pasa inevitablemente por comprarla, en este momento de

alza de los tipos de interés, compensa más alquilar que comprar una vivienda”, ha señalado. De hecho, ha manifestado que dada la moderación en el precio de la vivienda –con subidas cercanas al 4%-, el arrendamiento ya es una elección real para un “gran número” de propietarios y de promotoras e inmobiliarias.

La presidenta de la SPA ha explicado que éste es el caso de muchos ciudadanos que han visto frustradas sus expectativas de ganancias previstas en la venta de viviendas que adquirieron como inversión; así como de propietarios de segundas viviendas que daban por segura una gran revalorización de las primeras y que con el cambio de coyuntura económica ahora no logran cerrar las operaciones de venta al precio deseado.

“En ambos casos”, ha afirmado, “muchos de los propietarios han preferido elegir la opción del alquiler que, por otra parte, les permite conseguir unas rentas mensuales con las que financiarse”.

En el caso de las promotoras e inmobiliarias, Huertas ha constatado que el alquiler se ha convertido en una opción para muchas de las que hasta la fecha sólo trabajaban en el sector de la venta. “Cada vez son más las que eligen no sólo la alternativa del arrendamiento con opción a compra, o el alquiler protegido sino la vivienda libre en alquiler”, ha precisado.